

DUTXUR S.A.
INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 02 de 2012

Señores:

DUTXUR S.A.

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Balances Generales, comprobantes, etc., correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la elaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,



JULIO CESAR BRAVO MOSCOSO
C.C. 0904326071